

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**03 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Siendo las 10:00 horas del martes 03 de noviembre del 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que nos ocupa, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **M.I. María del Rosario Valadez Aranda, C. Martha Leticia Reyes Martínez y Lic. Oscar Arturo Gallegos González**, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Pablo Pinedo por parte de Sindicatura, Laura Piedra por parte de la Dirección de Recursos Humanos, así como las asesoras de Regidores Ericka Morales y Karen Gutiérrez.

2.- Continuando con el orden del día, la Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la

reunión que se desarrolla, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

Previo a dar continuidad al desarrollo de la reunión, la Regidora Leticia Reyes solicita el uso de la voz a efecto de realizar al petición de que la sesión se desarrolle abordando únicamente tres expedientes de los diversos enlistados para ser sujetos a consideración y que se programe una sesión extraordinaria la próxima semana, ante lo cual la Regidora Valadez, manifiesta que respalda la petición en virtud de que fueron convocadas a una reunión de último minuto.

En atención a lo anterior, **SE ACUERDA por unanimidad de las presentes al momento de la votación:**

Se aborden en la presente sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, únicamente tres expedientes, posponiendo la evaluación de los restantes enlistados de origen, para una sesión extraordinaria a desarrollarse en la próxima semana.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de diversas Declaratorias de Procedencia de Jubilación que fueron puestas a disposición de la Comisión en que se actúa, por parte de la Dirección de Recursos Humanos, para su autorización y firma, procediendo a la revisión de expedientes de los siguientes trabajadores:

	<b>NOMRE DEL TRABAJADOR</b>	<b>NO. EMPLEADO</b>
<b>1</b>	ANTONEL SALAZAR VARGAS	1825
<b>2</b>	MARÍA VIRGINIA VÁZQUEZ ARREOLA	6268
<b>3</b>	MARÍA VERÓNICA MEDELLÍN CASTRO	1704

Una vez hecho lo anterior **SE ACUERDA:**

**Se aprueban por unanimidad** las Declaratorias de Procedencia de Jubilación relativas a los trabajadores antes señalados.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, la Regidora Rosario Valadez señala lo siguiente:

1. Se solicita autorización a fin de que, en atención al acuerdo tomado al inicio de la reunión que se desarrolla, se concrete la fecha de celebración de la sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social a desarrollarse en la semana próxima, proponiendo que la misma tenga lugar el día martes 10 de noviembre.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Realizar una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social el día martes 10 de noviembre, quedando pendiente por determinar la hora, a espera de verificar agenda de los tres Regidores miembros de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 10:15 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**



**M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA  
COORDINADORA**



**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ  
SECRETARIA**



**LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ  
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Trabajo y Previsión Social" realizada el día 03 de noviembre de 2020